CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. JUVENTUD Y DEPORTE

138. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES A VIAJES DE ESTUDIOS ORGANIZADOS POR LOS CENTROS DOCENTES DE LA CIUDAD DE MELILLA DURANTE 2025.

TituloES: CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA CONCESION EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA SUBVENCIONES A VIAJES DE ESTUDIOS ORGANIZADOS POR LOS CENTROS DOCENTES DE LA CIUDAD DE MELILLA DURANTE 2025

TextoES: BDNS(Identif.):815966

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/815966)

CONVOCATORIA: CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA CONCESION EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES A VIAJES DE ESTUDIOS DE ETAPA ORGANIZADOS POR CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PUBLICOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2025.-

ORGANO GESTOR: CONSJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE.DIRECCION GRAL DE EDUCACION.-

PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA. RC: 1202500002663 DEL 29/01/2025 POR IMPORTE DE 100.000 EUROS.-

BENEFICIARIOS. ALUMNOS DE CENTROS PUBLICOS Y COMCERTADOS, EDUCACION PRIMARIA, ESPECIAL, SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DURANTE 2025.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: VEINTE DIAS HÁBILES A PARTIR DE SU PUBLICACION EN BOME.-

Lugar de la Firma: MELILLA Fecha de la Firma: 2025-02-20

Firmante: MIGUEL ANGEL FERNANDEZ BONNEMAISON.CONSEJERO DE

EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE

BOLETÍN: BOME-S-2025-6255 ARTÍCULO: BOME-A-2025-138 PÁGINA: BOME-P-2025-405